

Berteza, Adriana Noemí

Nuevos contextos... nuevos desafíos: la inclusión digital como derecho

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Gestión Educativa**

Director: Robledo, Ángel Marcelo

Co-directora: Rangone, Claudia Inés

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.





**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA**

Universidad Jesuita

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA**

Trabajo final

**NUEVOS CONTEXTOS... NUEVOS DESAFÍOS.
LA INCLUSIÓN DIGITAL COMO DERECHO**

Berteza, Adriana

Cena, Jorgelina

Docente titular: Prof. Lic. Ángel Robledo

Docente adjunta: Lic. Claudia Rangone

CÓRDOBA, 2021

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 1 |
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2. OBJETIVOS..... | 3 |
| 2.1. Objetivo general..... | 3 |
| 2.2. Objetivos específicos..... | 3 |
| 3. JUSTIFICACIÓN..... | 3 |
| 4. METODOLOGÍA..... | 6 |
| 4.1. Diagnóstico..... | 6 |
| 4.2. Acciones..... | 8 |
| 4.2.1. Carta Gantt..... | 13 |
| 4.2.2. Descripción de estrategias propuestas, su importancia y sugerencias de implementación..... | 17 |
| 4.3. Recursos materiales y de infraestructura | 31 |
| 5. CONCLUSIONES..... | 32 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA..... | 34 |
| 7. ANEXOS..... | 35 |

NUEVOS CONTEXTOS...NUEVOS DESAFÍOS. LA INCLUSIÓN DIGITAL COMO DERECHO

Las transformaciones que ocurren en la sociedad configuran un escenario completamente nuevo para las prácticas educativas.

Desde esta perspectiva, hablar hoy de educación es enfrentar el desafío de ofrecer prácticas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina, lo cual implica hacer foco en el corazón de la tarea de enseñar, resignificando el qué y el cómo se enseña, constituyéndose en una valiosa oportunidad para motorizar el cambio a nivel institucional, con vistas a la conformación de propuestas educativas inclusivas y de calidad.

Es por este motivo que la temática propuesta resulta un hilo conductor ideal e incluso ineludible en la incorporación de herramientas para la planificación, el desarrollo del cambio y la innovación en la escuela. Así, hablar de innovación es atreverse a repensar la tarea educativa desde la redefinición de lo que implica la inclusión digital genuina para la plena participación de los estudiantes en la sociedad del siglo XXI, acción que favorece la democratización del conocimiento.

En este sentido, el proyecto tiende a repensar, reestructurar, redefinir y rediseñar las propuestas didácticas para dar lugar a otros modos de organizar la enseñanza.

De esta manera se construyen experiencias escolares significativas que invitan a problematizar las formas de pensar, de saber y de hacer que se despliegan en el trabajo escolar de nuestra institución, reconociendo los marcos políticos y pedagógicos que nos atraviesan.

PALABRAS CLAVE: Prácticas de enseñanza - Inclusión digital genuina - Reedición - Derecho

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto “Nuevos contextos... nuevos desafíos. La inclusión digital como derecho” es una propuesta cuyo objetivo principal es crear las condiciones organizativas, técnicas y pedagógicas que garanticen la inclusión digital genuina, favoreciendo el análisis, la reflexión y el rediseño de las prácticas de enseñanza en el IPEM Nro. 172 José Hernández de Tío Pujio provincia de Córdoba.

Dicho proyecto de intervención tiende a constituirse como una oportunidad de encuentro valioso entre docentes y personal directivo, centrado en el análisis reflexivo acerca de las prácticas de enseñanza, puesto que se identifica como problemática las escasas condiciones organizativas, técnicas y pedagógicas que posibilitan la inclusión digital como un elemento estructural de las propuestas pedagógicas, habilitando a cada sujeto el ejercicio integral de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, sostenemos que garantizar la inclusión digital como derecho implica reconocer las múltiples maneras en que las tecnologías se entraman en las diversas formas del pensamiento disciplinar y en las prácticas de la enseñanza, potenciando los modos en que se construye el conocimiento.

Para ello, elaboramos un proyecto de intervención que promueve el análisis como eje de cambio en la escuela, centrándose en un proceso reflexivo acerca del quehacer profesional de cada docente como parte del cambio educativo, en tiempos de generalización del acceso a las tecnologías en las instituciones educativas. Así, la importancia asignada a la reflexión en torno al proceso de inclusión digital genuina en el aula sostenido por un trabajo colectivo posibilita la apertura de canales de diálogo que invitan a la búsqueda de respuestas compartidas, negociadas, discutidas, que tienen en cuenta lo valioso de cada opinión, transparentando el compromiso asumido en torno a la enseñanza.

Es por ello que, el uso de los tiempos, modos y ritmos de participación, la circulación de la palabra y el lugar de la escucha, son todos aspectos de la interacción que permiten los encuentros sincrónicos y asincrónicos, estableciendo una comunicación fluida y constante entre todos. Esta nueva forma de interactuar habilita “un proceso paralelo de aprendizaje” (Rodrigues y Rodríguez, 2014, p. 60), donde la comunidad educativa está implicada. Es decir que se aprende a través del rediseño de las prácticas de enseñanza mientras se lee, analiza y reflexiona a partir de los saberes de la experiencia y de los marcos teóricos ofrecidos, poniendo foco en

mejorar las prácticas de enseñanza y en el trabajo colaborativo con el fin de que estas acciones produzcan mejoras en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.

2. OBJETIVOS

2.1. *Objetivo general*

- Crear las condiciones organizativas, técnicas y pedagógicas que garanticen la inclusión digital genuina, favoreciendo el análisis, la reflexión y el rediseño de las prácticas de enseñanza.

2.2. *Objetivos específicos*

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre el proyecto de intervención.
- Capacitar a los docentes para el trabajo en conjunto sobre el desarrollo de estrategias que favorezcan la apropiación crítica y creativa de los medios digitales.
- Promover espacios de intercambio, análisis y reflexión sobre las propuestas de enseñanza para favorecer la inclusión digital genuina.
- Rediseñar propuestas de enseñanza que promuevan usos entramados e intensificados de los medios digitales

3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de intervención se circunscribe en el marco de la Ley de Educación Nacional Nro. 26.206 sancionada en el año 2006. En este escenario, la ley plantea específicamente en la Educación Secundaria, “desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y la utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación” (art.30 inc. F). En el artículo 88 establece que “el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad

del conocimiento”, evidenciando que la inclusión digital es una de las metas de las políticas para la educación secundaria en las últimas décadas.

Dicha ley dio sustento a numerosos programas nacionales y provinciales tendientes a construir una educación de calidad que garantice los aprendizajes que los estudiantes necesitan para integrarse plenamente en la cultura actual y en la sociedad en pleno siglo XXI. En relación a ello, durante este año se desarrolla un plan federal denominado “Juana Manso” diseñado por el Ministerio de Educación de la Nación que tiene por objeto promover, acompañar y brindar los medios para el uso de tecnologías en el sistema educativo argentino tanto en el corto y mediano plazo (para su uso en contextos de aislamiento parcial o total) como para largo plazo (en situaciones de presencialidad para optimizar la enseñanza, incorporar prácticas innovadoras y enseñar y aprender en la sociedad del conocimiento) y por su parte el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba intensifica la intencionalidad de fomentar el uso de la plataforma “Mi aula Web”, la misma es de navegación gratuita y no consume datos móviles, pudiendo subir materiales y actividades para que los estudiantes visualicen y consulten, compartiendo recursos y constituyéndose como un repositorio para tener a disposición los materiales para cuando se los necesite. Además, brinda un resguardo de la estrategia pedagógica y de la retroalimentación formativa con los estudiantes.

Es así que, la política pública sienta bases para reconocer el potencial de la inclusión digital como derecho, puesto que potencia nuevas prácticas y, al hacerlo, habilita a los sujetos para el ejercicio de una ciudadanía plena.

En consonancia a lo mencionado anteriormente, es que elaboramos un proyecto de innovación pedagógica y tecnológica, que aborda la inclusión digital en una doble línea de intervención, por un lado busca renovar las prácticas de enseñanza desde la promoción e intensificación de las tecnologías digitales y por otro, promueve el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la propia experiencia para favorecer la calidad de las propuestas educativas, sabiendo que la inclusión digital es una valiosa oportunidad para generar propuestas de enseñanza ricas, amplias y profundas.

Frente a este escenario surge la necesidad de pensar prácticas de la enseñanza que hagan lugar a una “inclusión genuina”, entendida como “aquella que recupera, tanto en el nivel de los propósitos como en el de los contenidos y la propuesta didáctica, el impacto que los desarrollos tecnológicos tuvieron en los procesos de producción del conocimiento en los diversos campos disciplinares” (Maggio, 2012), abriendo así un abanico de posibilidades y múltiples

conjugaciones a la hora de reflexionar en torno al rol de la tecnología en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En relación a ello, Mariana Maggio explícita que las situaciones que podemos definir como “inclusiones genuinas” están caracterizadas por los tres sentidos siguientes:

El primero tiene que ver con el reconocimiento explícito de los modos en que se construye el conocimiento especializado en el tiempo en el que los docentes educan y con las tramas tecnológicas que los atraviesan. Se incluyen tecnologías en la enseñanza emulando esas configuraciones del conocimiento disciplinar.

Un segundo sentido es el carácter cultural y está vinculado con los reconocimientos que los docentes realizan de las transformaciones que tienen lugar en la sociedad, atravesadas por las tecnologías de la información y la comunicación, y de las oportunidades de inclusión social que promueve el acceso tecnológico.

El tercero, de carácter didáctico, emerge cuando, al concretarse la inclusión en el plano de las prácticas, emergen problemas de enseñanza originales no previstos que llevan a que estas tengan que ser recreadas didácticamente. Como resultado, se alteran propuestas, contenidos, formas de interactuar y evaluaciones, entre otros aspectos. (Maggio, 2018, p. 90).

Estas categorías son cimientos potentes para pensar las prácticas de la enseñanza, entendiendo que en los contextos actuales, las tecnologías de la información y la comunicación están entramadas en la cultura, la sociedad y el conocimiento, y por lo tanto como docentes necesitamos ser capaces de reconocer que vivimos en la era de la información (Castelles, 1997), donde las prácticas de la enseñanza ya no pueden ser lo que fueron y necesitan ser reinventadas, de modo tal que nos invita a recrear propuestas originales que favorezcan aprendizajes valiosos y perdurables.

Hoy sabemos que las tecnologías configuran las disciplinas que enseñamos como docentes, marcan la vida de los estudiantes que día a día habitan la escuela, tanto desde una perspectiva cognitiva como sujetos culturales, como así también, desde una perspectiva epistemológica.

Sostenemos, entonces, que la inclusión digital genuina da cuenta del modo en que las nuevas tecnologías se entraman en las prácticas de enseñanza, habilitando procesos de construcción de conocimiento, desarrollando propuestas que generan recreaciones didácticas potentes a través de la acción docente. Por tanto, para desarrollar una inclusión digital genuina

es necesario gestar prácticas de enseñanza innovadoras y enriquecidas, es decir, asumir la renovación de la enseñanza y la reflexión sobre las prácticas.

Estamos convencidas de que implementar este proyecto habilita tiempos y espacios institucionales tendientes a la formación continua, puesto que ancla en la revisión del proyecto educativo institucional (PEI), convocando a toda la comunidad educativa a reflexionar sobre la vida institucional, sobre sus fortalezas y debilidades en relación a la inclusión genuina. Además, de ser una tarea de reflexión, representa, sobre todo, una oportunidad para diseñar experiencias nuevas y para mejorar la calidad de los aprendizajes, lo cual requiere una mirada de las tecnologías como elemento constitutivo e inescindible de los procesos de enseñanza y no como algo accesorio sin lo cual estos procesos sucederían de la misma manera.

De este modo, buscamos concentrar los esfuerzos, potenciar las capacidades e intereses individuales, recuperando el conocimiento construido en la práctica para reconstruir un saber a partir de la construcción de comunidades de aprendizaje, como lo señala S. Nicastro (2006), es decir, “una teoría que opere al servicio de la práctica, en el sentido que asuma valor como un esquema para analizar la realidad y facilite la comprensión”, no se trata de conceptualizar la práctica sino también de practicar teorías”, se conjuga la reflexión y la acción que desata un proceso de aprendizaje en equipo, donde los docentes se insertan en un movimiento que fortalece y mejora las intervenciones pedagógicas y los aprendizajes de todos los estudiantes.

4. METODOLOGÍA

4.1 Diagnóstico

El presente proyecto tiene como destinatarios principales de su implementación a los docentes del I.P.E.M Nro. 172 José Hernández y está orientada a desarrollar la mejora continua en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dicha institución es una escuela pública de gestión estatal perteneciente a la zona de inspección Villa María - Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, Argentina. Se encuentra situada en la región sureste de la provincia, en la localidad de Tío Pujio ubicada aproximadamente a 18 km al norte de la ciudad de Villa María sobre la Ruta Nacional Nro. 9 y a 120 km al sur de Córdoba Capital sobre la misma ruta. Es la única oferta educativa de Nivel Medio para menores de 18 años, con la que cuenta la localidad. Con la finalidad de describir la idiosincrasia propia de la comunidad en donde se encuentra

enclavada la institución destinataria del proyecto puede mencionarse que además de las instituciones escolares (todas oferta únicas y de carácter público: jardín de infantes, primaria, secundaria y secundaria de adultos a término), en el pueblo la actividad cultural/deportiva/educativa se encuentran muy acotadas, hay algunas filiales de academias de inglés, de danza, una escuela de patín artístico, clubes de fútbol, softbol y basquetbol (femenino), de vez en cuando se realiza alguna peña folklórica, pero debido a la cercanía con la ciudad de Villa María, en la localidad no hay cine, ni espectáculos teatrales, ni muestras o talleres de arte, tecnológicos, etc. Diferentes entidades locales colaboran con la institución, de hecho la municipalidad de Tío Pujio, es quien acompaña en mantenimiento edilicio junto al gobierno de la provincia, la Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Tío Pujio Ltda., provee de internet de manera gratuita además de colaborar con aportes varios de acuerdo a las necesidades, la firma láctea Saputo realiza un aporte económico mensual y ha donado en una ocasión notebook (usadas) que la firma cambia con frecuencia, pero se encuentran en estado óptimo para su uso. Por otra parte, y haciendo zoom en la institución cabe mencionar que la matrícula 2021 es de 314 alumnos distribuidos en dos turnos y 12 cursos con dos divisiones por año. Debido a la falta de infraestructura, por la mañana funciona el Ciclo Orientado (de cuarto a sexto año) con aproximadamente 20 alumnos por división y por la tarde el Ciclo Básico (de primero a tercer año) con 30 alumnos por división. La orientación es Economía y Gestión de las Organizaciones.

La infraestructura se encuentra representada por seis aulas, una sala de informática, biblioteca, SUM y las oficinas correspondientes a dirección, secretaría, preceptoría y coordinación. En cuanto a los recursos tecnológicos para utilizar en las actividades áulicas la escuela cuenta con un proyector, dos Smart tv, dos equipos de audio portátiles, notebooks provenientes del plan conectar igualdad y otras recibidas a partir de donaciones. Cada aula posee conexión a internet por medio de un modem wifi.

El espectro del alumnado es muy variado: asisten alumnos de diferentes niveles socioeconómicos, alto (20 %), medio (70 %) y bajo (10 %). En general los alumnos que forman parte de la comunidad educativa provienen de familias que se desempeñan como empleados de industria, comercio y actividades agrícola-ganadera, la mayor parte residen en la zona urbana de la localidad, un grupo reducido son hijos de trabajadores rurales que cambian de manera permanente el lugar de asentamiento, además, se ven en la necesidad de colaborar con su familia en las tareas rurales o bien se ven forzados a recorrer distancias considerables para acceder a la escuela y muy pocos alumnos viajan desde localidades vecinas.

En cuanto al personal docente y no docente se encuentra conformada por el equipo de gestión director y vicedirector, un secretario docente, un coordinador de curso, cinco preceptores, un ayudante técnico, un docente en tareas pasivas y 3 auxiliares escolares.

Cada año la escuela pone en marcha diversos proyectos orientados a fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso de sus estudiantes entre los que pueden mencionarse la articulación con la escuela primaria, actividades deportivas intercurso e intercolegiales, salida a la comunidad a través la maratón de lectura, fiesta del estudiante y fiesta de la tradición y la familia, participación de la feria de ciencias local, zonal y del certamen formando emprendedores en la instancia zonal, accediendo en numerosas oportunidades a la instancia provincial. Todas estas actividades surgen de proyectos desarrollados por la comunidad docente.

La evaluación institucional es un momento importante dentro de la vida escolar siendo el análisis de las fortalezas y debilidades los aspectos que marcan el rumbo a transitar. Los últimos datos recabados visibilizan el fuerte arraigo de propuestas pedagógicas del tipo tradicional que siguen formando parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como así también, el papel protagónico que debe asumir la escuela frente a la necesidad de formar sujetos capaces de ejercer la ciudadanía plena en la era de la comunicación. En este contexto se gesta el proyecto de intervención, de duración anual y con encuentros sincrónicos y asincrónicos focalizado en dos líneas de intervención, promover en los docentes la reflexión sobre las propias prácticas, y por otra parte la apropiación del trabajo colaborativo y la renovación de las propuestas pedagógicas utilizando como base el uso de las tecnologías para lograr en los estudiantes la inclusión digital genuina.

4.2 Acciones

A continuación, se explicitan las acciones planificadas para la implementación del proyecto, las actividades, los responsables y los tiempos estipulados para su concreción.

| Estrategias | Actividades | Responsables | Tiempos |
|-------------|-------------|--------------|---------|
|-------------|-------------|--------------|---------|

| | | | |
|--|---|---|--|
| A. Análisis institucional sobre la inclusión digital genuina. | Creación de una encuesta a través de formulario de internet. | -Equipo de gestión. | Octubre: Primera semana (Año previo a la implementación) |
| | Procesamiento y análisis de la información recabada | -Equipo de gestión - - Coordinador de curso. | Octubre: Segunda y Tercera semana (Año previo a la implementación) |
| B. Sensibilización de la comunidad educativa. | Reunión informativa: Socialización de los datos recabados en la encuesta mediante gráficos. Argumentación que sostiene el abordaje de la problemática. Presentación del proyecto. | -Equipo de gestión. -Coordinador de curso. | Noviembre: Segunda semana (Año previo a la implementación) |
| C. Capacitación entre pares docentes y con expertos de medios digitales. | Jornada taller: Cronograma de trabajo previsto para el desarrollo del proyecto y agenda con encuentros sincrónicos y asincrónicos. Acuerdos técnicos, organizativos, pedagógicos y didácticos con el objetivo de comenzar a rediseñar las prácticas de enseñanza. Encuentro con especialistas para construir un ambiente de enseñanza y aprendizaje | -Equipo de gestión. -Equipo docente. -Expertos. | Febrero: Tercera semana |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | <p>en la Plataforma Educativa Moodle. “Mi aula web”.</p> <p>Expertos invitados: Lic. Carolina Montes e Ing. Paola Simieli</p> | | |
| <p>D. Implementación del uso de la plataforma “Mi aula web”</p> <p>Revisión de las prácticas de enseñanza.</p> | <p>Jornada Taller: Implementación de la plataforma Moodle como nuevo canal de comunicación virtual para toda la comunidad educativa, potenciando los procesos de enseñanza y de aprendizaje de docentes y estudiantes.</p> <p>Revisión de los acuerdos pedagógicos por área.</p> | <p>-Equipo de gestión.</p> <p>-Coordinador de curso.</p> <p>-Equipo docente organizados por departamento.</p> | <p>Marzo: Tercera Semana</p> |
| <p>E. Construcción colectiva de un marco pedagógico-didáctico actualizado del PEI.</p> | <p>Revisión del marco pedagógico didáctico del PEI con el objetivo de revisar las prácticas de enseñanza y de evaluación.</p> <p>Propuesta autogestionada en plataforma Moodle que tiene por objeto la capacitación continua y el acompañamiento a los docentes para garantizar la inclusión digital genuina. La misma consta de cuatro momentos:</p> | <p>-Equipo de gestión.</p> <p>-Coordinador de curso.</p> | <p>Abril - Primera, segunda, tercera y cuarta semana.</p> <p>Mayo - Primera, segunda, tercera y cuarta semana.</p> <p>Junio - Primera, segunda, tercera y cuarta semana.</p> <p>Julio - Primera semana.</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | <p>Primer momento “Introducción”</p> <p>Segundo momento: “La reflexión sobre las prácticas docentes”.</p> <p>Tercer Momento "Las prácticas docentes en acción".</p> <p>Cuarto momento - “La evaluación como oportunidad”.</p> | | |
| F. Elaboración colaborativa de propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina. | - Jornada taller: “Sobre la construcción de lo común y el trabajo colectivo”. | -Equipo de Gestión. | Agosto: Primera semana |
| | Elaboración de propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina. | - Equipo Docente organizado por departamento | Agosto: Segunda, tercera y cuarta semana. Setiembre: Primera, segunda, tercera y cuarta semana. |
| G. Socialización de las experiencias y resignificación de PEI. | Jornada taller para la socialización de las experiencias elaboradas. | -Equipo de Gestión. -Coordinador de curso. -Equipo de docentes. | Octubre: Segunda semana. |
| H. Evaluación a través de una matriz de evaluación de resultado. | Elaboración, registro y análisis de la matriz de evaluación de resultado. | -Equipo de Gestión. - Coordinador de curso. | Noviembre: Primera semana |

| | | | |
|--|--|---------------------|--|
| | | -Equipo de docentes | |
|--|--|---------------------|--|

4.2.2 Descripción de estrategias propuestas, su importancia y sugerencias de implementación.

A. Análisis institucional sobre la inclusión digital genuina: Se elabora una encuesta puesto que actualmente existe un fuerte consenso acerca de la necesidad de revisar las prácticas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina. De este modo, la encuesta elaborada en un formulario de internet al que es posible tener acceso a través del siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScWxy7ZQgWocrdUFIvyeD4N2X-xDGkbfmB09PfcMudoVJu7GA/viewform?usp=sf_link. Dicha encuesta permite conocer los modos en que los distintos actores institucionales incorporan los medios tecnológicos en su tarea pedagógica, sus percepciones, valoraciones y expectativas con respecto a la inclusión digital, como así también, en torno a los avances en términos de capacitación y las necesidades aún pendientes. De este modo, la encuesta a los docentes permitirá tener un mayor conocimiento acerca de la temática sobre la que se pretende indagar, cuyos datos se constituyen en un insumo indispensable para conocer la percepción y sus quehaceres en torno a la inclusión digital, reconociendo como las transformaciones culturales del mundo en que vivimos interpelan el trabajo de enseñar. En un segundo momento, se realizará el procesamiento y el análisis de la información recabada utilizando gráficos que permitan visualizar y socializar los puntos más destacados en una reunión informativa, explicitando el resultado de la encuesta, las reflexiones acerca del tema de forma verbal y esto también permitirá comenzar a persuadir acerca de la importancia de la implementación de este proyecto.

B. Sensibilización de la comunidad educativa: En el mes de noviembre se prevé la presentación del proyecto: “*Nuevos contextos... Nuevos desafíos: La Inclusión Digital como derecho*”, lo cual requiere la participación activa de los diferentes miembros de la comunidad educativa, puesto que se socializarán, a través de diversos gráficos, la información recabada en la encuesta, que invita a problematizar la manera en la que estas formas de pensar, de saber y de hacer se despliegan en las culturas de trabajo pedagógico (Pinto, 2019). De este modo, la tarea de sensibilizar radica en convocar a todos los actores institucionales para rediseñar las experiencias formativas que les ofrecen a los estudiantes. Es decir, no se trata simplemente de implementar ciertas acciones a la hora de planear la enseñanza, sino la idea de pensar colectivamente: ¿qué significa lograr en esta institución una inclusión digital genuina? ¿de qué manera las experiencias de cambio pedagógico – didáctico recuperan la creatividad de todos

los actores para repensar las prácticas de enseñanza? Creemos que formular estas preguntas e imaginar posibles respuestas es el punto de partida para la problematización, a modo de puerta de entrada para comprender que repensar el PEI de la escuela a través de un trabajo sistemático y sostenido que opera en la capacidad de visitar las prácticas de enseñanza tendientes a lograr una inclusión digital genuina. Axel Rivas menciona que: “No se trata de innovar porque sí, sino de identificar una visión de los derechos de aprendizaje del siglo XXI que no parecen compatibles con las formas de organización de la enseñanza tradicional en el sistema escolar, especialmente en el nivel secundario (Rivas, 2017, p. 46).

Entonces, como estrategia central de sensibilización se propone la presentación de los resultados de la encuesta, a modo de diagnóstico inicial, con el objetivo de motivar y sensibilizar sobre la realidad actual y los logros que se alcanzan con la implementación de este proyecto colectivo que es asumido por todos y puesto en marcha según los roles y funciones de cada uno. Aquí es importante fortalecer el interés por el desarrollo del proyecto, puesta en marcha y sostenimiento del proyecto.

Para ello, les proponemos una instancia de reflexión a partir de un viaje a Zenobia, una de las ciudades invisibles creadas magistralmente por Ítalo Calvino en su libro: “Las ciudades invisibles” en 1972 (Anexo II), para recuperar a modo de metáfora los cambios que la escuela ha transitado a lo largo de las décadas, es decir, como hemos ido construyendo una institución compleja con recorridos intrincados. Consideramos que Zenobia representa un escenario valioso para encarar los esfuerzos por comprender la escuela, los desencuentros, los desajustes y los desafíos que encaramos al transitar el cambio y transformar nuestros proyectos educativos institucionales. Podemos interrogarnos acerca de: ¿qué le dio origen al diseño del proyecto institucional que hoy vivimos? ¿cuáles son sus marcas fundacionales? ¿cómo se ha transformado en el tiempo? ¿cuáles son los nuevos desafíos que se nos presentan hoy en este nuevo contexto? Este movimiento subjetivo tiende a operar de recurso problematizador que demanda la capacidad de transitar este proceso.

C. Capacitación entre pares docentes y con expertos de medios digitales: En el mes de febrero, se propone una jornada taller que tiene como objetivo ofrecer una instancia de trabajo horizontal que pretende constituirse en una valiosa oportunidad para aprender junto a otros, recuperando saberes a partir de la experiencia práctica o generar nuevas propuestas superadoras. Para ello, les presentaremos un fragmento de la charla que María Teresa Lugo brindó en el

marco del ciclo “Los expertos nos cuentan de Seguimos Educando”, disponible a través del siguiente enlace: https://youtu.be/JiMA1g_NOVA.

Aquí, la reflexión es el punto de partida a la hora de pensar el sentido y la centralidad de los acuerdos institucionales para construir saberes pedagógicos que permitan repensar enfoques y estrategias de enseñanza diversas que contribuyan a la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes. Dichos acuerdos implican la revisión de aspectos técnicos, organizativos, pedagógicos y didácticos, desarrollando procesos sostenidos que impliquen la visualización de los desafíos que nos proponemos alcanzar, habilitando espacios de diálogos a través de un trabajo esencialmente colectivo.

De este modo, consideramos que la invitación de expertos, fortalece el vínculo entre los docentes, revaloriza el trabajo colectivo e incentiva el crecimiento profesional. Así, el proyecto permite vislumbrar un trabajo fecundo en torno a la inclusión digital genuina en relación a la revisión de las prácticas de enseñanza y el trabajo en comunidad a partir de encuentros sincrónicos y asincrónicos.

Creemos que el espacio en donde se desandan los procesos de enseñanza y aprendizaje pueden considerarse un ambiente de aprendizaje valioso para nutrir las prácticas de enseñanza. En él toman relevancia el clima generado por estudiantes y docentes, los recursos ofrecidos, las estrategias puestas en juego y el seguimiento realizado, es así que en los nuevos escenarios debemos considerar ambientes mixtos de aprendizajes: físicos y virtuales. La oferta de espacios virtuales ha tenido un crecimiento exponencial, pero consideramos que la apropiación de la plataforma “Mi Aula Web” ha de convertirse en un aliado a la hora de enseñar, es por este motivo que el proyecto convoca a colegas especialistas con la finalidad de allanar el proceso de uso de la plataforma, la maximización en el aprovechamiento de sus potencialidades y la rápida apropiación por parte de los docentes.

D. Implementación del uso de la plataforma “Mi aula web” - Revisión de las prácticas de enseñanza: En el mes de marzo, se pretende implementar la plataforma Moodle, que permite la interacción entre docentes, estudiantes y familias para llevar adelante propuestas de enseñanza previstas en la institución. De este modo, se pone a rodar una nueva herramienta digital potente que brinda apoyo y sustento al esfuerzo que viene realizando toda la comunidad educativa. Esta plataforma digital, es de navegación gratuita y no consume datos móviles, pudiendo subir materiales y actividades para que los estudiantes visualicen y consulten, compartiendo recursos y constituyéndose como un repositorio para tener a disposición los

materiales para cuando se los necesite. Además, brinda un resguardo de la estrategia pedagógica y de la retroalimentación formativa con los estudiantes.

Los primeros pasos para llevar adelante propuestas de enseñanza en la plataforma no pasan sólo por el uso de medios digitales sino por una planificación didáctica, curricular y estratégica que los docentes realizamos en diálogo con el nuevo entorno de enseñanza. El criterio para definir las actividades, así como los recursos y herramientas digitales dependerá de los objetivos y contenidos de la unidad didáctica y las posibilidades de interacción sincrónica–asincrónica. El docente es el que toma la decisión de qué herramientas o aplicaciones tecnológicas utilizar para llevar a cabo sus objetivos pedagógicos y curriculares de acuerdo con los acuerdos elaborados por cada departamento.

Así, los docentes realizan tareas en cuatro dimensiones:

- Dimensión formativa: recursos y materiales de estudio, textos, animaciones, enlaces, videos, presentaciones, etc.
- Dimensión práctica: actividades y experiencias de aprendizaje individuales y colectivas.
- Dimensión comunicativa: interacción entre estudiantes y docentes.
- Dimensión tutorial y evaluativa: seguimiento y valoración del aprendizaje por el profesor.

E. Construcción colectiva de un marco pedagógico-didáctico actualizado del PEI:

Entre los meses de abril y julio, se propone una instancia de formación asincrónica que consta de cuatro momentos, los cuales se combinan en una propuesta autogestionada que tiene por objeto la capacitación continua y el acompañamiento a los docentes para garantizar la inclusión digital genuina. Para ello, se ofrece un aula de Moodle que contiene una:

- *Primer momento - “Introducción”* que invita a repensar la práctica docente en toda su complejidad, sabiendo que la idea de aula que hoy tenemos alude a una arquitectura particular que trasciende la imagen que tenemos de ella y nos desafía a pensarla con una nueva configuración. Esta propuesta promueve una comunidad de aprendizaje entre colegas, con encuentros asincrónicos que ofrezcan oportunidades de repensar las prácticas en función del contexto actual, donde seguir haciendo escuela requiere de imperativos pedagógicos significativos que requiere de docentes dispuestos a explorar, a inventar nuevos caminos, de encontrar nuevos modos de hacer, y estar comprometido con estos tiempos y el contexto.

- *Segundo momento: “La reflexión sobre las prácticas docentes”*. Para reflexionar acerca de cómo se juegan las tensiones de enseñar y aprender en el contexto actual, requiere pensar en el vínculo entre docente y estudiantes, qué sucede en la clase, qué intercambios y producciones se generan, cómo reconocemos otras formas de dar clases, cómo las diseñamos, estamos solos frente a ese desafío, cómo seleccionamos los contenidos que involucran cada clase, cómo pensamos al que aprende, por qué seleccionamos algunas situaciones y no otras, qué dispositivos tecnológicos las sostiene, qué medios digitales contamos para dar clase, qué lugar ocupan los medios digitales, cómo se entran en la clases, con qué objetivos los incorporamos, para entretener, para motivar, para hacer circular el saber, si cambiamos los medios, cambia la clase.

Estas tensiones nos permiten centrarnos en la posibilidad de visitar las prácticas de enseñanza que generamos en función de las características de este contexto tan particular, sabiendo que las escuelas y las aulas son espacios porosos y precarios teñidos por las múltiples formas de prácticas que hacen a lo escolar y a la clase. Además, es significativo hacer visibles la permisibilidad de los medios digitales, evidenciarlos como parte de nuestro entorno sociotécnico, reconociendo los usos que hacen las personas, para analizar qué situaciones de enseñanza podemos ofrecer, con plena conciencia de lo que nos permiten hacer y también de lo que obstaculizan, pero también reconocer que los medios se transforman y nos transforman, los lenguajes y tecnologías van cambiando, lo cual modifica nuestro vínculo con ellos, subjetivándonos de distinto modo, signando los modos de vincularnos, de ser y estar con otros.

De este modo, la clase es también el trabajo colectivo, y la pedagogía consiste en ese trabajo de poner en relación personas, cuerpos, saberes, espacios, y organizar los vínculos entre personas, los soportes o artefactos, y los saberes.

- *Tercer momento - “Las prácticas docentes en acción”*: En este tercer momento se propone generar una invitación que promueve la posibilidad de entrar en una zona de fertilidad que dé luz a nuevas propuestas pensadas desde el valor que tiene una clase hoy, donde sea posible “un real encuentro”. Para ello nos interrogamos: ¿Qué es lo común en el escenario actual, que impacta en lo escolar y en las clases? ¿A qué certezas nos enfrentamos? En primer lugar, nos interpelan los tiempos, los espacios, los territorios de nuestros estudiantes y sus circunstancias. En segundo lugar, saber

que la prioridad es la de sostener los vínculos porque la amenaza es perder el lazo con los estudiantes. En tercer lugar: conocer sus condiciones de vulnerabilidad, reconocer las habilidades digitales propias y las de ellos, el nivel de conectividad, el acceso a dispositivos tecnológicos, saber que no todo puede o debe ser digital, que tenemos que afrontar la brecha digital y a partir de allí, reinventar nuestras prácticas. Entonces: ¿cómo pensar las clases?, podemos preguntarnos, remitiéndonos a un tiempo pasado: ¿qué puede o debe permanecer? ¿qué podemos cambiar? ¿qué necesitamos saber? ¿qué constituye reformular nuestras clases? En este sentido, es que debemos tener una mirada clara del territorio de los estudiantes, repriorizar objetivos, organizar nuevas rutinas, enfatizar los modos de comunicación y reflexionar sobre las decisiones que vamos a tomar.

Para ello, los invitamos a disfrutar del video titulado “Reinventar las clases en tiempos de pandemia”, a cargo de la doctora Mariana Maggio, quien comparte sus reflexiones acerca de la educación en este contexto y desarrolla orientaciones generales para “reinventar la clase” teniendo en cuenta esta nueva configuración. En una primera instancia aborda el cambio de paradigma para pensar las prácticas pedagógicas y señala el desafío de construir, producir, crear, documentar, hacer público y analizar el conocimiento en este contexto. Seguidamente comparte una serie de ejes a tener en cuenta en las escenas de enseñanza en la virtualidad: “Seguir siendo humanos, crear propuestas, tener en cuenta el tiempo, considerar la actividad como estructurante de la práctica de enseñanza, conformar colectivos con identidad, abrir diálogos expandidos y considerar la inserción de todas y todos para transformar la realidad”. Disponibles en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1n3vT6DRSfEmwJv6xNGhM0IQ8I4KErJz/view>.

Les sugerimos considerar con detenimiento los aportes teóricos compartidos, pensando en sus propias propuestas de enseñanza que elaboraron el año anterior: ¿qué es posible sostener de aquello? ¿Qué necesita ser revisado y recontextualizado? Además, les ofrecemos algunos recursos que pueden utilizar, accediendo a ellos haciendo sólo clic en el recurso. https://www.canva.com/design/DAEEleRbGCA/-R8yv8HNLA6CKw-Hplir1g/view?utm_content=DAEEleRbGCA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

- *Cuarto momento - “La evaluación como oportunidad”*: En esta última instancia, abordamos un proceso reflexivo que nos permite comprender mejor qué se pone en juego en las prácticas de evaluación. La evaluación con sentido y fundamento pedagógico no puede reducirse a un último paso o un apéndice del proceso de enseñanza, puesto que, la confusión entre la evaluación y la acreditación ha contribuido a reducir las prácticas evaluativas a aquellas que tienen lugar en relación con el proceso de acreditación de los aprendizajes de los alumnos. Es por ello que planteamos que existe una tensión entre acreditación y la evaluación. En este sentido, algo que tenemos claro es que evaluar es mucho más que "poner la nota". Susana Celman, hace más 20 años, escribió un texto en el señalaba que la evaluación es una parte indisoluble de la propuesta de enseñanza. Las ideas que desplegamos sobre la evaluación aparecen en nuestras clases, mucho antes que cuando nos ponemos a pensar qué instrumento usar o cómo vamos a calificar. Es decir, el modo en cómo planteamos la clase lleva implícito un modo de entender la evaluación. Desde esta perspectiva entendemos a la evaluación como un acto creativo que continuamente desafía al docente, dado que lo pone en la situación de analizar su propia práctica de enseñanza y buscar relevar información valiosa sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes. sus alumnos. Hablamos, entonces, de la evaluación desde una mirada formativa; de una evaluación auténtica. Como docentes siempre mantenemos encendida la preocupación acerca de en qué medida nuestras propuestas de enseñanza promueven aprendizajes significativos, junto a ello nos inquieta pensar qué hacer y cómo acompañar los procesos de aprendizaje, tan individuales y únicos, que transitan los estudiantes en este contexto actual. Es por ello que nos interesa hacer especial hincapié en la evaluación, para guiar, organizar y regular nuestras actividades y proporcionar a los estudiantes una idea clara sobre qué es lo que se espera de ellos en cada tramo, sabiendo que estas discusiones no son nuevas, puesto que desde hace tiempo intentamos repensar la evaluación para reponer un sentido claro, formativo y estrechamente vinculado con el aprendizaje, hoy en este terreno incierto, estas cuestiones adoptan mayor relevancia y urgencia.

F. Elaboración colaborativa de propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina: En la primera semana de agosto se prevé el desarrollo de una jornada taller: “Sobre la construcción de lo común y el trabajo colectivo”. que permite recuperar, nombrar, poner en común lo que sabíamos y también lo que pudimos aprender a partir de la experiencia para construir en colectivo. Consideramos valioso detenernos a pensar en el valor de lo común como oportunidad para el encuentro colectivo. En relación a ello, Dussel (2014) plantea:

Hay un “trabajo” con la cultura en el contexto escolar que, al menos en sus propósitos, busca las formas de dar una retroalimentación que desafíe al estudiante a aprender técnicas, lenguajes, perspectivas novedosas, y que quiere que haya alguna transformación entre el punto de partida y el punto de llegada, si bien esa transformación no sea, ni debería ser, susceptible de anticiparse ni en sus sentidos ni en sus efectos: cuanto más abierta a reinterpretaciones y direcciones imprevistas, mayor será su capacidad política emancipadora (Rancière, 2008, p. 86).

Es por ello que consideramos imprescindible poner en el centro de la escuela la discusión sobre la responsabilidad de la escuela para la construcción de lo común. Frente a esto, Meirieu expresa que:

Hay que comprender la transmisión escolar como un diálogo permanente entre el sujeto y la cultura: es el esfuerzo por enlazar a ambos a fin de construir, en cada individuo, ese continuum experimental que, al mismo tiempo, prolonga los deseos, intereses y experiencias en saberes elaborados y, a través de estos, le permite reelaborar sus deseos, intereses y experiencias. (Meirieu, 2016, p. 72)

De este modo, durante el taller, se ofrecen tres temáticas diferentes que los docentes pueden escoger a partir de sus intereses, formando grupos que habiliten el diálogo y la discusión para enriquecer las propuestas de enseñanza que les ofrecemos a los estudiantes.

| Temática | Material de trabajo |
|--|---|
| Las producciones visuales como parte de ese conjunto de quehaceres cotidianos del oficio docente en relación con el trabajo con el conocimiento. | Video: ¿Hacia un giro visual en la enseñanza? Especialización en Educación y medios digitales. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1tTXKEx3H |

| | |
|--|---|
| | c_qzFvy15mRQu7JxSLfO_ZMA/view?usp=sharing |
| Daniel Feldamn y Flavia Terigi aportan nociones claves para reflexionar sobre el trabajo colaborativo en general y en contextos tecnológicos en particular. | Video: El trabajo colaborativo y las TIC – Daniel Feldman y Flavia Terigi. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=DnK7IazI_qg |
| Desarmar sus sentidos a través de la exploración de distintos materiales digitales que hemos elegido cuidadosamente, y a descubrir qué es lo que miramos y consideramos potente al momento de buscar, seleccionar, organizar y compartir contenidos digitales. | Páginas web. Disponibles en: <ul style="list-style-type: none"> • http://186.113.12.182/catalogo//coleccionaciones.php • https://recursos.juanamanso.edu.ar/recursos • https://www.educ.ar/recursos |

Luego, en el plenario, se comparten las experiencias en los diversos grupos y se sientan las bases para realizar una reelaboración de cada una de las propuestas de enseñanza garantizando la inclusión digital genuina a partir de lo trabajado, generando un documento compartido en internet, durante los meses de agosto y septiembre.

G. Socialización de las experiencias y resignificación del PEI: Durante la segunda semana de octubre se desarrolla una jornada taller que tiene como objetivo socializar las prácticas de enseñanza reconstruidas a través del desarrollo del proyecto. Sabiendo que las distintas propuestas reelaboradas son una instancia de planificación estratégica a partir de propósitos bien definidos (inclusión digital genuina) para el logro de objetivos claramente identificados, formulados y compartidos con todos los actores institucionales. Dicha planificación, no se resuelve en la simple distribución en el tiempo de una serie de actividades, sino que implica la creación de verdaderos escenarios de aprendizaje, situaciones que los docentes generarán para dar a los estudiantes oportunidades diversas de vincularse con los conocimientos y los medios digitales, generando un espacio de diálogo fluido que tiende a crear las condiciones de

enseñanza que garanticen aprendizajes de calidad, lo cual tendrá un correlato en la resignificación del PEI.

H. *Evaluación a partir de una matriz de resultados*: La evaluación es concebida como un proceso inherente e indisoluble de todos los momentos de la planificación, puesto que está presente desde el primer momento del proceso cuando analizamos situacionalmente la problemática que se presenta a nivel institucional y reconocemos los posicionamientos de los actores involucrados respecto de ella. La evaluación está presente luego cuando ponderamos y construimos estrategias. una estrategia general. También, cuando analizamos la factibilidad técnica y material de cada estrategia y la viabilidad de cada actividad. Es también inherente a la práctica de la planificación cuando, como equipo directivo, se realiza un seguimiento de las acciones planificadas, tanto si se fueron implementadas y se dieron los resultados esperados, como si no pudieron total o parcialmente implementarse. En este último caso, analizaremos cuáles fueron los motivos y, en función de ello, evaluaremos si es necesario ajustarlas, modificarlas y/o incorporar nuevas actividades.

En efecto, sostenemos que el objetivo de la evaluación de proyectos escolares es el aprendizaje institucional (Poggi, 2008), el relevamiento de información para mejorar futuros proyectos e informar la toma de decisión del equipo de gestión respecto de determinados cursos de acción. Una evaluación no sirve, no es útil, si no aporta conocimiento para ajustar la marcha de un proyecto en desarrollo, o para mejorar la planificación de los que vendrán en el futuro. La evaluación es necesaria para la mejora permanente de la escuela (Nicastro, 2006). Así, la evaluación se constituye como un proceso permanente de reflexión sobre el desarrollo de un plan o un proyecto con el sentido principal de producir un conocimiento genuino y promover un aprendizaje de la experiencia del proyecto para toda la institución que fertilice las próximas experiencias.

| Metas | Actividades | Indicadores | Medios de verificación | Responsables | Tiempo |
|-------|-------------|-------------|------------------------|--------------|--------|
|-------|-------------|-------------|------------------------|--------------|--------|

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------------------------------|
| Encuestar al 100% de los docentes sobre la inclusión digital genuina. | Realización de la encuesta a través del formulario de internet por parte de los docentes. | Participación de los docentes en la resolución de la encuesta. | Cantidad de docentes que respondieron en la encuesta. | Equipo de Gestión. Coordinador de curso. | Primera semana de octubre. |
| | 2- Procesar y analizar la información de las encuestas | Analizar la totalidad de las encuestas recibidas. | Tablas de tabulación de datos. | | Segunda y tercera semana de octubre. |
| Sensibilizar al 90% de los docentes sobre la problemática “Escasas condiciones organizativas, técnica y pedagógicas que tiendan a incorporar la inclusión | Reunión informativa: socialización de los datos tabulados | Número de participantes. | Listado de asistentes. | Equipo de gestión. Coordinador de curso. | Segunda semana de noviembre. |
| | Presentación oral del proyecto focalizando en la problemática, los objetivos y las metas a alcanzar. | Grado de participación oral; intervenciones; comentarios. | Observación y apuntes registrados en el desarrollo de la reunión. | | |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--|-----------------------------|
| digital genuina” | Jornada taller para acordar la agenda de encuentros sincrónicos y asincrónicos. | Grado de participación oral en la elaboración de la agenda. | Observación y apuntes registrados en el desarrollo de la reunión | Equipo de gestión. Coordinador de curso. Equipo docente. | Tercera semana de febrero. |
| Capacitar al 80% de los docentes sobre el uso de la plataforma “Mi aula web”. | Encuentro con especialistas para construir un ambiente de enseñanza y aprendizaje en la plataforma. | Número de participantes. | Listado de asistentes. | Equipo de gestión. Coordinador de curso. Equipo docente. | Segunda semana de noviembre |
| | Jornada taller de implementación de la plataforma como nuevo canal de comunicación virtual para toda la comunidad educativa. | Grado de participación. | Observación y apuntes registrados en desarrollo de la reunión. | | Tercera semana de febrero. |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| Participación del 80% de los docentes en la construcción de acuerdos pedagógicos didácticos, actualización del PEI y elaboración de propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina. | Revisión de acuerdos pedagógicos por área. | Grado de participación oral. | Observación y apuntes registrados en desarrollo de la reunión. | Jefes y secretarios de departamentos . Equipo docente. | Tercera semana de marzo. |
| | Revisión del marco pedagógico didáctico del PEI con el objetivo de revisar las prácticas de enseñanza y de evaluación a partir de una construcción colectiva | Grado de participación de la propuesta autogestionada en plataforma Moodle. | Registros históricos de la plataforma Moodle. | Equipo de gestión. Coordinador de curso. Equipo docente. | Primera, segunda, tercera y cuarta semana de abril. Primera, segunda, tercera y cuarta semana de mayo. Primera, segunda, tercera y cuarta semana de junio. Primera semana de julio. |

| | | | | | |
|--|---|--|---|---|---------------------------------|
| | Jornada taller “Sobre la construcción de lo común y el trabajo colectivo” | Grado de participación oral. | Observación y apuntes registrados en desarrollo de la reunión. | Jefes y secretarios de departamentos . Equipo docente. | Primera semana de agosto. |
| | Elaboración de propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina. | Participación en la socialización de las propuestas elaboradas. | Números de propuestas presentadas | Equipo de gestión. Coordinador de curso. Equipo docente. | Segunda semana de octubre |

4.3 Recursos materiales y de infraestructura

- SUM (Salón de usos múltiples)
- Mesas y sillas
- Televisor
- Proyector y pantalla
- Equipo de sonido
- Computadoras
- Teléfonos
- Conexión a Internet
- Plataformas Moodle
- Videos disponibles en internet
- Formularios de internet
- Simuladores
- Recursos web

5. CONCLUSIONES

Intervenir, desde el rol de profesional implica no sólo diagnosticar, pronosticar, anticipar, sino fundamentalmente, habilitar la alteridad y dejarse interpelar por ella. En consecuencia, el experto no será quien dispone de estrategias y procedimientos probados, con resultados anticipables, sino, quien está dispuesto a sorprenderse, a manejarse en la incertidumbre de lo otro y a someter a juicio sus saberes.

Gabriela Diker, (2005, p. 2)

Lidia Fernández (2006) propone “dar más tiempo de prueba a lo que lo merece” (p. 229) y expresa con esta aseveración la necesidad de continuar con acciones que por los efectos producidos en la institución vale la pena reconocer y valorar, como una forma de potenciar el involucramiento y la participación de todo el equipo docente de la escuela, y a partir de allí reorientar el proceso.

A partir de ello, se plantean actividades contextualizadas que contemplan tareas colaborativas entre docentes y en esa línea se sostiene el análisis y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza, elaborando una intervención que promueve encuentros sincrónicos y asincrónicos, que valida puntos de encuentro diversos para generar acuerdos y criterios compartidos. De este modo, se realiza un trabajo sistemático y permanente que construye una mirada integral en el tiempo, que hacen posible repensar y pensar la enseñanza, planificar y analizar juntos lo que sucede en las clases, asumir como colectivos escolares el desafío de garantizar la inclusión digital genuina en las prácticas de enseñanza. Al respecto Lidia Fernández expresa:

En el proceso de desarrollo de una propuesta de intervención también aparecerá multiplicidad de cuestiones que hacen a las inseguridades, las dudas, los deseos, que remiten a las representaciones sobre nosotros mismos y sobre los otros. También a cuestiones de orden organizativo, administrativo, vincular, de poder y control que instalan preguntas sobre las posibilidades de sostenernos llevando adelante esa propuesta. (Fernández, 2010, p. 56)

Lo que se ha plasmado a partir de este proyecto de intervención es pensar los múltiples modos de articulación posible entre condiciones técnicas, organizacionales y prácticas pedagógicas, en el marco de políticas educativas que reconocen como asunto central a la enseñanza.

Tarea poco sencilla que de ninguna manera tiene un cierre ya que se propone implementar modificaciones, seguir incorporando a la mesa de discusión temas sobre la enseñanza, pero dando lugar al encuentro, diálogo, escucha activa para acompañar y fortalecer a cada uno de los que tienen en sus manos y enfrentan día a día la apasionante tarea de enseñar.

Uno tiene que imaginarse el mundo como una hoja de papel
y a uno como un creador dibujando, probando con objetos
que todavía no existen.

Las huellas no son solo lo que queda cuando algo ha
desaparecido,
sino que también pueden ser las marcas de un proyecto,
de algo que va a revelarse.

Berger, J, (2004, p. 77)

6. BIBLIOGRAFÍA

- Berger, J. (2004). *El tamaño de una bolsa*. Taurus-Alfaguara: Buenos Aires.
- Calvino, I. (1972). *Las ciudades invisibles*. Editorial Einaudi: Italia.
- Castells, M (1997). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza: Madrid.
- Diker, G. (2005). *Los sentidos de las nociones de prácticas y experiencias*. En Frigerio, G. y Gabriela Diker, G. (Coords.) Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. La habilitación de la oportunidad. Noveduc: Buenos Aires.
- Dussel, I. (2014) ¿Es el curriculum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. vol.22, n.14. <https://www.academia.edu/7459820>
- Fernández, L. (2006). *Crisis y dramática del cambio*. En Butelman, I. (Comp.). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Paidós: Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional Nro. 26.206 (2006). 27 de diciembre de 2006 (Argentina).
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Paidós: Buenos Aires.
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la Universidad*. Paidós: Buenos Aires.
- Maggio, M. (2021). *Educación en Pandemia* (1a ed.). Paidós: Buenos Aires.
- Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía*. De lugares comunes a conceptos claves. Paidós: Buenos Aires.
- Nicastro, S. (2006). *Revisar la mirada sobre la escuela: exploraciones acerca de lo ya sabido* (1a ed.). Homo Sapiens: Rosario.
- Pinto, Lila (2019). *XIV Foro Latinoamericano de Educación. Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI*. 1a ed. Santillana: Buenos Aires.
- Poggi, M. (2008). Evaluación educativa: sobre sentidos y prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, p. 36-44.
<http://www.rinace.net/riee/numeros/vol11-num1/art2.pdf>
- Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales*. Documento Básico, XII Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rodrigues, R. y Rodríguez Illera, J. L. (2014). El portafolio digital como soporte de la práctica reflexiva en la formación docente. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 65 (2014), p. 53 -74.

7. ANEXOS

Anexo I. Formulario de internet

Análisis Institucional sobre la inclusión digital genuina

IPEM N° 172 "José Hernández" - Escuela Secundaria común - Tío Pujio

DATOS PERSONALES

- Edad

- 20 - 30
- 31 - 40
- 41 - 50
- 51 - 60

- Años de experiencia en la labor docente

- Menos de 5 años
- Entre 6 - 10 años
- Entre 11 - 15 años
- Entre 16 - 20 años
- Más de 20 años

- Pudo capacitarte en el uso de herramientas digitales durante su trayectoria profesional

- No
- Si

- Si pudiste capacitarte, en relación a que estaba orientada dicha formación:

- Un uso pedagógico
- Manejo de dispositivos o recursos
- Uno para la gestión escolar (plataformas)

- ¿Qué opinas acerca de la inclusión digital genuina como derecho en la escuela?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

- ¿Qué opinas acerca de la posibilidad de implementar un proyecto que permita la inclusión digital genuina en la escuela?

- Me entusiasma la iniciativa.
- Adhiero, pero no me entusiasma su implementación.
- No adhiero a esta iniciativa
- Me resulta indiferente
- No responde

ASPECTOS REFERENTES AL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- En relación al uso de dispositivo tecnológico, ¿cuáles utilizas? nos referimos a:

- Computadoras
- Pizarras digitales
- Proyectores
- Gabinetes “carritos” móviles
- Celulares

- ¿Con qué frecuencia incluyes herramientas digitales en tus prácticas de enseñanza?

- 1 = Muy frecuentemente
- 2 = Frecuentemente
- 3 = Algunas veces
- 4 = Casi nunca
- 5 = Nunca

- Consideras que la inclusión digital tiene efectos sobre las diferentes capacidades relacionadas con el desempeño de los estudiantes

- Estimula las habilidades de comunicación
- Favorece el trabajo en equipo
- Permite el desarrollo de habilidades cognitivas
- Genera interés y motivación
- Provoca desinterés por la lectura y agrava los problemas de ortografía
- Estimula la copia de textos ajenos y no la producción propia

- Permite aprender a aprender
- Posibilita la lectura de fuentes diversas
- Otra

- ¿Utiliza diferentes buscadores (Google, Yahoo,..) para acceder a la información en la preparación de sus clases?

- No
- A veces
- Si

- Si la respuesta anterior fue SI, especifica qué formación:

- ¿Qué capacitaciones vinculadas a la inclusión digital crees que sería valiosos desarrollar?

- Manejo de herramientas digitales (dispositivos, redes, programas)
- Uso pedagógico de los medios digitales
- Cuidados en el uso y la publicación de la información
- Modos de búsqueda de información
- Diseño de páginas web
- Otros

- En tus clases, ¿utilizaste alguno de estos recursos?

- Programa de informática
- Videos
- Búsqueda de información
- Presentaciones en línea
- Correo electrónico
- Plataformas educativas
- Videojuegos
- Otra

- ¿Qué aspectos son claves para implementar propuestas de enseñanza que garanticen la inclusión digital genuina en la escuela?

- Equipamiento
- Buen funcionamiento del equipamiento
- Capacitación docente
- Trabajo colaborativo entre docentes – equipo de gestión
- Creación y/o adaptación de propuestas que garanticen la inclusión digital
- Coordinador o facilitador que pueda andamiar dudas y/o consultas de los docentes
- Trabajo entre docentes en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios
- Personal de mantenimiento del equipamiento
- Otra

- Considera que el uso de herramientas digitales en clase:

- Es un factor determinante en el aprendizaje de los estudiantes
- Es una moda dada la cultura digital en la que vivimos
- Es una herramienta de apoyo alternativa para la enseñanza de los diversos contenidos
- Es una herramienta totalmente prescindible
- Es una alternativa que no necesariamente influye en el aprendizaje de los estudiantes
- Promueve el interés y la motivación de sus estudiantes
- Facilita el trabajo en grupo, la colaboración y la inclusión con sus estudiantes
- Es un recurso importante para mejorar la enseñanza
- Otra

- Es capaz de seleccionar, jerarquizar y validar conocimientos con los estudiantes mediante la búsqueda de información en sitios confiables?

- Si
- No
- Otro

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo II. Las ciudades invisibles.

“LAS CIUDADES SUTILES”

Calvino, Ítalo (1972)

Ahora diré de la ciudad de Zenobia que tiene esto de admirable: aunque situada en terreno seco, se levanta sobre altísimos pilotes, y las casas son de bambú y de zinc, con muchas galerías y balcones, situadas a distinta altura, sobre zancos que se superponen unos a otros, unidas por escalas de cuerda y veredas suspendidas, 20 coronadas por miradores cubiertos de techos cónicos, cubas de depósitos de agua, veletas, de los que sobresalen roldanas, sedales y grúas. No se recuerda qué necesidad u orden o deseo impulsó a los fundadores de Zenobia a dar esta forma a su ciudad, y por eso no se sabe si quedaron satisfechos con la ciudad tal como hoy la vemos, crecida quizá por superposiciones sucesivas del primero y por siempre indescifrable diseño. Pero lo cierto es que si a quien vive en Zenobia se le pide que describa cómo vería feliz la vida, es siempre una ciudad como Zenobia la que imagina, con sus pilotes y sus escalas colgantes, una Zenobia quizá totalmente distinta, flameante de estandartes y de cintas, pero obtenida siempre combinando elementos de aquel primer modelo. Dicho esto, es inútil decidir si ha de clasificarse a Zenobia entre las ciudades felices o entre las infelices. No tiene sentido dividir las ciudades en estas dos especies, sino en otras dos: las que a través de los años y las mutaciones siguen dando su forma a los deseos y aquellas en las que los deseos o bien logran borrar la ciudad o son borrados por ella.